

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DOP-M-PP-OB-CSS-049-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del **acto de presentación y apertura de proposiciones** del **Concurso Simplificado Sumario** número **DOP-M-PP-OB-CSS-049-2026**, de conformidad al procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 2 y 43 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 89 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Segunda etapa de la construcción de la Unidad de Prevención y Servicios de Emergencia López Mateos, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

En la sala de juntas de planta baja del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., siendo las **11:00 horas** del día **21 de mayo de 2026**, se reunieron los Servidores Públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por el **Arq. Edgar Gabriel Ruíz López, Director de Contratación de Obra Pública**, quien procedió con el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 63, del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Se informa a los presentes que los recursos para este **Concurso Simplificado Sumario** corresponden a: **Presupuesto Participativo del ejercicio fiscal 2026.**

Una vez legamente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes, queda asentado en la presente acta que no se presentaron concursantes a este acto de presentación y apertura de proposiciones, por lo que se declara desierto el presente Concurso Simplificado Sumario, de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco, y sus Municipios, y artículo 63 fracción VI del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Proposiciones Presentadas:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Axioma Proyectos e Ingeniería, S. A. de C. V.	No se presentó	\$
2	Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	No se presentó	\$
3	Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	No se presentó	\$
4	Sandstone Global, S. A. de C. V.	No se presentó	\$
5	Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S. A. de C. V.	No se presentó	\$



Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para los efectos legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DOP-M-PP-OB-CSS-049-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por parte de la Dirección de Obras Públicas

NOMBRE	FIRMA
Arq. Edgar Gabriel Ruiz López Director de Contratación de Obra Pública	
C. Nayeli Guadalupe Enriquez Garcia Por la jefatura de Licitación y Contratación	

Por el Comité Municipal Mixto de Obra Pública

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Presidencia	
Coordinación General de Gestión del Territorio y Obras Públicas	
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco.	
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.	
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.	
Órgano Interno de Control	
Oficialía Mayor Administrativa	

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DOP-M-PP-OB-CSS-049-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura	
Tesorería Municipal	
Jefatura de Gabinete	

TESTIGO SOCIAL	FIRMA

